



**GAD SAN PLÁCIDO**



## ACTA # 010-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de abril de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loo en calidad de Presidenta (E), el Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova Vicepresidente y los vocales, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga, Sra. Sandra Lorena Litardo Sornoza y la Ec. Erika Vanessa Mendoza Moreira. La señora Presidenta pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Asuntos varios. **Quinto.** - Resoluciones. **Sexto.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 14H40 y existiendo el quórum reglamentario, la señora Presidenta da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** La señora Presidenta somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, la señora Presidenta solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad, quedando así formalmente ratificada por todos los miembros presentes. **Tercero. - Lectura de comunicaciones.** La señora Presidenta solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, la Presidenta informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Cuarto. - Asuntos varios.** La señora Presidenta pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día. Seguidamente, la vocal Sandra Litardo manifiesta que, en las comunidades La Tranca Abajo y La Tranca Arriba, las últimas lluvias han agravado dos socavones que amenazan con interrumpir la vía de acceso a dichos sectores. En tal sentido, solicita que se realicen las gestiones correspondientes para proteger la vía y



**GAD SAN PLÁCIDO**



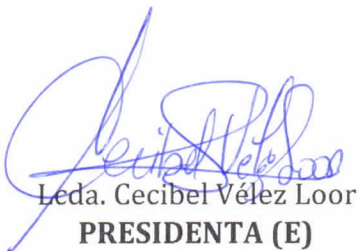
evitar que estas comunidades queden incomunicadas. Al respecto, la señora Presidenta dispone que se elabore un oficio suscrito por el dirigente comunitario y que este sea remitido al GAD Parroquial a la brevedad posible, a fin de gestionar la intervención ante el Gobierno Provincial de Manabí, entidad competente para ejecutar este tipo de trabajos y que cuenta con los recursos necesarios. Asimismo, la señora Presidenta informa lo siguiente: 1.- La retroexcavadora de propiedad del GAD Parroquial ha estado bajo la responsabilidad de la Presidenta de la Comisión de Vialidad y Obras Públicas; por tanto, todos los trabajos solicitados deberán ser canalizados a través de dicha comisión para su respectivo conocimiento y coordinación. 2.- Se recibió una comunicación de la Estación de Servicios "Sabando", proveedora de combustible para la maquinaria del GAD Parroquial, informando que actualmente no cuentan con abastecimiento de diésel debido a la escasez existente en el centro de distribución de la ciudad de Manta. 3.- Se recibió una invitación por parte de la Prefectura de Manabí para participar en las actividades conmemorativas por el Día Mundial de la Danza, a realizarse el 29 de abril, en las cuales se contará con la presentación de un grupo de señoras con baile popular de nuestra parroquia. 4.- El sector Cristo del Consuelo presentó un requerimiento mediante oficio, solicitando la construcción del callejón del sector, indicando que ya existen estudios elaborados durante la administración anterior. Para este efecto, solicita al Secretario gestionar ante CONAGOPARE la actualización de los precios unitarios correspondientes. 5.- El Centro de Fisioterapia ha reiterado la solicitud de implementos y equipos necesarios para mejorar la atención brindada a la ciudadanía. 6.- En la comunidad Las Torres solicitan el repotenciamiento del sistema de abastecimiento de agua potable, debido a daños en la bomba del sistema. De igual manera, la comunidad La Cristal solicita atención similar, indicando que cuentan con la bomba, pero requieren la implementación del resto del sistema. 7.- Respecto a la solicitud presentada por el señor José Anchundia, quien requiere la realización de estudios viales en su comunidad, considera pertinente que dicho requerimiento sea atendido una vez que el Ing. Frowen Moreira retome sus actividades, dado que es quien ha venido coordinando este proceso. Por su parte, el vocal Gabriel García manifiesta lo siguiente: 1.- En relación con el sistema de agua de la comunidad Las Torres, señala que anteriormente existió inversión por parte del GAD, por lo que considera necesario revisar la documentación correspondiente para ejecutar trabajos de mantenimiento, no solo en esta comunidad, sino también en otras que fueron intervenidas en años anteriores. 2.- Respecto a la Prefectura de Manabí, expresa su preocupación debido a que están próximos a cumplirse tres años de administración y aún no se han ejecutado varios proyectos comprometidos por el señor Prefecto para la



**GAD SAN PLÁCIDO**

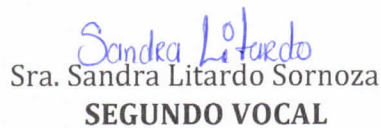


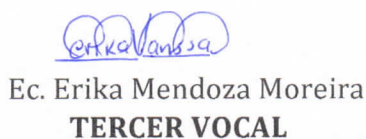
parroquia, entre ellos: la culminación de la vía en La Tranca Arriba, el puente Pata de Pájaro y la vía Cerro Gabino – El Cruce, cuyos estudios ya se encuentran concluidos. 3.- Solicita que se considere el mantenimiento de los postes ornamentales, ya que algunos presentan daños severos que podrían ocasionar accidentes graves. 4.-Solicita además que se realicen las gestiones pertinentes para la reparación de los circuitos de alumbrado público que actualmente se encuentran apagados, debido a que varios tramos de la vía permanecen en completa oscuridad. Sin más asuntos que tratar, se da paso al siguiente punto del orden del día. **Quinto. - Resoluciones.** Se concluye que no existen resoluciones. **Sexto. - Clausura.** Siendo las 16H35 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, la Lcda. Cecibel Vélez Loor en calidad de Presidenta (E) del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Lcda. Cecibel Vélez Loor  
**PRESIDENTA (E)**

  
Ec. Gabriel García Casanova  
**VICEPRESIDENTE**

  
Sra. María Mirabá Párraga  
**PRIMER VOCAL**

  
Sra. Sandra Litardo Sornoza  
**SEGUNDO VOCAL**

  
Ec. Erika Mendoza Moreira  
**TERCER VOCAL**

  
Ing. Adrián Calderón Morales  
**SECRETARIO**